



Sermón del Monte, Justicia para Siempre. (Mateo 5:6)

PARA: **LEGISLADORES & STAFF**

DE: **LUCIANO BONGARRÁ**

DÍA: **27 DE MAYO, 2009.**

La justicia es el tema de nuestro encuentro semanal, solo decir justicia nos lleva a pensar cuanto de ella falta en nuestra sociedad y particularmente en nuestro país.

En los encuentros pasados hemos analizado que características tienen aquellos que son pobres en espíritu, y también los que lloran por descubrir lo lejos que están de lo que Dios quiere de sus vidas. Este proceso de quebranto se origina cuando mirando nuestra condición nos dirigimos a quien puede darnos la paz y la Justicia que todos merecemos.

Es Dios mismo que desea que los valores del reino sean tomados en cuenta en aquellos que dirigen nuestra patria.

INTRODUCCIÓN

¿Qué necesito hacer para ser parte del Reino de Dios? Jesús dijo que en el Reino de Dios las cosas no son como en los reinos terrenales. Debían buscar beneficios y recompensas muy distintas de los que los fariseos y publicanos estaban buscando. Mucha gente busca felicidad pero esta fácilmente se desvanece. Muy pocos buscan el gozo de Dios que nunca se desvanece.

¿SON SUS ACTITUDES UNA COPIA DEL EGOÍSMO, EL ORGULLO Y LAS ANSIAS DE PODER DEL MUNDO, O REFLEJAN EL IDEAL AL QUE DIOS LO LLAMÓ?

Mateo 5:6 “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.”

Los que tienen hambre y sed de justicia son bienaventurados. Esta justicia se manifiesta con todas las riquezas que Dios quiere darnos. Estas son compradas para nosotros por el sacrificio de Jesucristo en la Cruz.

El hecho es que muy pocos de nosotros en las condiciones modernas de vida sabemos realmente lo que es tener hambre o sed. En el mundo antiguo

era muy diferente. El salario diario de un obrero sería el equivalente a unos 5 pesos; y, aun teniendo en cuenta la diferencia del valor adquisitivo del dinero, uno no se ponía gordo con tal sueldo. En Palestina, un obrero comía carne sólo una vez por semana; y un trabajador o un jornalero nunca estaban muy lejos de la línea que marca el hambre y la muerte por inanición.

Y esto era todavía más real en el caso de la sed. A la inmensa mayoría de la gente no le era posible abrir un grifo y recibir agua clara y fresca en su casa. Uno podía estar de viaje, y sorprenderle el viento cálido que traía tormentas de arena. No podía hacer nada más que taparse la cabeza con el blusón y ponerse de espaldas al viento y esperar mientras los remolinos de arena se le metían por la nariz hasta la garganta a punto de sofocarlo y hasta que se apergaminaba todo de una sed imperiosa. En las condiciones de la vida moderna de Occidente no hay nada parecido a eso.

Así pues, el hambre que describe esta bienaventuranza no es el agradable apetito que se satisface con un bocadillo de media mañana; la sed de la que habla no se podía mitigar con una taza de café o bebida fresca. Era el hambre de la persona a punto de morir de inanición, o la sed del que se morirá si no bebe.

En ese caso, esta bienaventuranza contiene realmente una pregunta y un desafío.

¿HASTA QUÉ PUNTO QUEREMOS LA JUSTICIA? ¿LA QUEREMOS TANTO COMO QUIERE UN HAMBRIENTO LA COMIDA, O EL AGUA EL QUE SE ESTÁ MURIENDO DE SED?

Hay todavía otro detalle en esta bienaventuranza que aparece claramente en el original. Es una regla de gramática griega (y en esto coincide con la española) que los verbos que indican tener hambre o sed se construyen con el genitivo, que es el caso que se suele expresar en español con la preposición de; del hombre es el genitivo de el hombre. El genitivo que sigue a los verbos de hambre y sed se llama en gramática griega genitivo partitiva, porque indica que se tiene hambre o sed de una parte de aquello. Cuando se dice en griego, como es español: «Tengo hambre de pan», o: «Tengo sed de agua», ya se supone que no quiere todo el pan o el agua que

**LEGISLADORES &
STAFF: MIERCOLES, 10:00AM**

WWW.CAPMIN.ORG

**CAPITOL MINISTRIES ARGENTINA
CASILLA DE CORREO 76, VILLA DEL PARQUE
CP.1417,BS.AS.,ARGENTINA
LUCIANO.BONGARRA @ CAPMIN.ORG
CEL. : (156) 1576339**





Sermón del Monte.

exista, sino solo una parte.

Hay alguien que pueda saciar nuestra sed y hambre, solo quiere que le permitamos hacerlo.

JESUS NUESTRA JUSTICIA

La palabra Justicia es sinónimo de equidad, integridad, rectitud, verdad. Hay por lo menos dos enfoques contemplados.

- **EL PRIMERO SERÍA LA SED POR LA JUSTICIA PERSONAL, EL SER Y HACER LO QUE ES RECTO SEGÚN LAS NORMAS DE DIOS.**
- **LA PASIÓN POR ESTABLECER Y EXTENDER EL REINO DE DIOS ENTRE LOS HOMBRES.**

Así como Jesús satisfizo el hambre de las multitudes cuando estaba en la tierra, promete satisfacer el hambre y sed de sus discípulos que anhelan la justicia de Dios en sus vidas. Son dichosos porque ellos tendrán la completa satisfacción de ver la manifestación de la justicia de Dios en su propia vida y en el mundo, parcialmente ahora y perfectamente en la vida más allá. Las profecías de Isaías y Jeremías abundan con promesas de Dios de establecer su justicia en el mundo por medio del Mesías que vendría. Los súbditos del reino de Dios tienen el privilegio, gozo y dicha de participar en la concreción de la justicia de Dios en el mundo.

EL APETITO POR LA JUSTICIA PERSONAL Y POR LA EXTENSIÓN DEL REINO DE DIOS CONDUCE AL CRECIMIENTO ESPIRITUAL Y A LA FELICIDAD.

No es la justicia civil de la jurisprudencia, tampoco es la justicia en el trato cotidiano con los demás, justicia que con frecuencia echamos de menos con dolor. Aquí hay que entender la justicia en el sentido en que se llamó justo a José. Es la justicia que hace perfecto al hombre ante Dios, es esta misma perfección.

EL QUE QUIERE SER JUSTO, ANSÍA CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE Y SIN RESERVA LA VOLUNTAD DE DIOS.

CONCLUSIÓN

No escapa a cada uno de nosotros, que estamos lejos de estos parámetros de justicia. Es la justicia que Dios hizo en Jesús que nos da la posibilidad de saciar el apetito y la sed que tenemos.

Reconocer esto no es sencillo, estamos llenos de pan que no alimenta, y agua que no sacia la sed.

Juan 6:35 *“Jesús les respondió: -Yo soy el pan de vida.[13] El que a mí viene nunca tendrá hambre, y el que en mí cree no tendrá sed jamás.”*

Solo quien dio su vida es capaz de llenar nuestra necesidad de Justicia. El se declaró el pan de vida y el agua de quien la bebe no tendrá sed nunca mas.

Romanos 3:21-26 *“Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, atestiguada por la ley y los profetas; es decir, la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen; porque no hay distinción; por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por su sangre a través de la fe, como demostración de su justicia, porque en su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente, para demostrar en este tiempo su justicia, a fin de que El sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús.”*

Jesús se dio por cada uno de nosotros y espera que entreguemos nuestro ser a Él, para vivir vidas llenas de justicia, y ser bienaventurados.

Caminemos esta semana tomados de la mano de Dios .

¹MacArthur, John, F., Jr. *The MacArthur Study Bible*, Page 1255. Nashville: Thomas Nelson Publishers, 1997.

²Christopher Shaw, *Alza tus ojos*, Pag. 259, Desarrollo Cristiano Internacional, 2005.

* William Barclay, *Comentario al Nuevo Testamento*, Editorial Clie.

*Versículos Bíblicos, Versión Reina Valera 1960.